

(NOMBRAMIENTO)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 95-93, aprobado el 28 de abril de 1993

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 80 del 30 de abril de 1993

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 95-93

El Presidente de la República de Nicaragua, en uso de sus facultades.

Acuerda:

Arto. 1. - Nómbrase Vice Ministro de Economía y Desarrollo al Licenciado **Eduardo Belli Pereira**.-

Arto. 2. - El presente Acuerdo, surte sus efectos a partir del 30 de Abril de 1993.-
Publique en el Diario Oficial, La Gaceta. -

Dado en la ciudad de Managua, Casa de la Presidencia, a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y tres.- **Violeta Barrios de Chamorro**, Presidente de la República de Nicaragua.-